



- Íñiguez reprocha a Amalia Gutiérrez la gestión de control en vertido de residuos industriales

LA TRIBUNA DE ALBACETE - pág:27 :: 13.02.2015

- La Junta da al agua de la potabilizadora la calificación definitiva de apta para consumo

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:21 :: 13.02.2015

Íñiguez reprocha a Amalia Gutiérrez la gestión de control en vertido de residuos industriales

Afirma que los ciudadanos tendrán que pagar hasta 100.000 euros más porque las sanciones las recogen las facturas de la empresa

T.J. / VILLARROBLEDO

El portavoz del Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de Villarrobledo Juan Luis Íñiguez reprocha «la mala gestión» del equipo de Gobierno y de la persona responsable de Medio Ambiente, Amalia Gutiérrez, sobre el control de vertidos industriales porque supondrá un sobrecoste de las facturas de la depuradora de Villarrobledo a la que «harán frente todos los ciudadanos».

Según el portavoz socialista, «con la llegada al Gobierno del Partido Popular el control de vertidos industriales hacia las industrias más contaminantes ha sufrido un importante retroceso porque lo primero que hicieron fue eliminar una unidad de control dirigida por personal de la propia

depuradora. Se abandonaron los sistemas de control hasta el punto de que los caudalímetros instalados están sin funcionar y muchas sondas de medición están abandonadas y algunas de ellas ni existen» añade en su exposición.

MAYO 2013. Recuerda que en mayo de 2013 el Partido Popular «suavizó los parámetros haciendo una nueva ordenanza votada a favor por el Grupo Socialista pero condicionada al mantenimiento de los medios personales y técnicos para controlar a cada una de las industrias contaminantes de Villarrobledo».

El portavoz socialista explica que desde entonces «se han incrementado los costes de facturación que la empresa gestora le co-

bra al Ayuntamiento y a todos los ciudadanos en nada más y nada menos que 100.000 euros más por una elevada tasa contaminante».

El representante político de la oposición entiende que «es injusto que sean unos pocos los que contaminan, -un sector muy reducido de industriales de la localidad-, y tengan que ser el resto de vecinos los que asuman el coste económico de estas sanciones que vienen recogidas en las facturas de la empresa Aguas de Castilla La Mancha».

«Es algo muy difícil de asumir sobre todo por parte de aquellos ciudadanos que religiosamente pagan hasta el último céntimo del alcantarillado o del saneamiento que va incluido en la factura de Gestagua» termina diciendo.



Juan Luis Íñiguez, portavoz del Grupo Municipal Socialista. / T.J.



ALBOX

La Junta da al agua de la potabilizadora la calificación definitiva de apta para consumo

Municipal El líquido distribuido a la localidad ha obtenido el último visto bueno de la Consejería de Salud

LA VOZ
Redacción

El agua que la nueva potabilizadora suministra a la localidad de Albox ha obtenido la última calificación necesaria en relación con la calidad de este bien líquido. La Junta de Andalucía confirmó a finales del pasado año 2014 que el agua que se distribuye tras su paso por la Estación de Tratamiento de Agua Potable (ETAP) de Albox es plenamente apta para consumo humano.

Un comunicado en la línea de la anunciado por el Ayuntamiento de Albox semanas antes, cuando se hizo eco de las analíticas en las que aparecía reflejado el adecuado nivel de los diferentes parámetros analiza-

dos cuando aún estaba pendiente del trámite para recibir la calificación de la Administración andaluza.

Recorrido por la planta Ha sido precisamente el delegado de Salud de la Junta quien ha visitado las instalaciones de la nueva potabilizadora de Albox después de que el agua del municipio haya recibido la histórica calificación. Alfredo Valdivia comprobó acompañado por el alcalde socialista, Rogelio Mena, y miembros del equipo de Gobierno municipal el ciclo del agua a su paso por la Estación de Tratamiento de Agua Potable alboxense.

El delegado provincial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales ha recorrido en la mañana del miércoles las insta-

laciones de la ETAP de Albox en una visita en la que los encargados de la empresa gestora del agua 'Gestagua' explicaron cada detalle del funcionamiento de la nueva planta. El delegado ha valorado el "enorme esfuerzo realizado por el Ayuntamiento de Albox con una estrecha labor con la Delegación para que el agua cumpliera los parámetros exigidos y que a la hora de abrir el grifo sea agua potable al 100%".

Primero la salud Alfredo Valdivia ha celebrado que el agua apta para su consumo sea una realidad en Albox. "No hablamos de un problema de años sino de lustros. Creo que es beneficioso para los vecinos y vecinas de Albox esta colaboración entre las

Rogelio Mena, alcalde

"Sin miedo a la calle ni a abrir el grifo"

El alcalde del municipio de Albox, Rogelio Mena (PSOE), ha agradecido la visita del delegado de la Junta de Andalucía a la nueva potabilizadora tras la obtención de la declaración de agua apta para el consumo. "Los alboxenses no sólo han perdido el miedo a salir a la calle como sucedía hace un año debido a la inseguridad ciudadana que también hemos padecido durante décadas hasta que este alcalde y este Ayuntamiento, contagiado por la valentía de muchos vecinos, se puso en pie", ha anali-



zado el primer edil socialista de Albox. "Ahora tampoco tienen miedo a abrir el grifo para cocinar o para su aseo personal gracias a que el agua que corre desde hace meses por nuestras tuberías es agua de calidad", ha añadido el alcalde durante la visita de este miércoles.

administraciones". El responsable de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en la provincia también ha pedido "como autoridad sanitaria" mantener "al margen de la disputa política la potabilidad del agua porque lo primero que tenemos que garantizar es la salud de los vecinos".

Según han informado desde el Consistorio alboxense, la Junta de Andalucía "calificó a finales del año pasado el agua que se suministra desde esta potabilizadora a los hogares alboxenses como agua apta para su consumo, poniendo fin a un problema sanitario histórico en el municipio de Albox gracias a la gestión del gobierno socialista y de la Junta de Andalucía con el apoyo de los vecinos alboxenses".



Abastecimiento

-  - **El Ayuntamiento invertirá 1,2 millones en 2015 en los polígonos**
ABC CÓRDOBA - pág:17 :: 13.02.2015
-  - **Eliminada la tasa por cambiar la titularidad del suministro de agua**
DIARIO DE ALMERÍA - pág:20 :: 13.02.2015
-  - **IU apuesta por un plan de emergencia ante la "alarma social en Jerez"**
DIARIO DE JEREZ - pág:10 :: 13.02.2015
-  - **Facua denuncia que Aquajerez está cortando el suministro sin avisar**
DIARIO DE JEREZ - pág:14 :: 13.02.2015
-  - **Demuestran con datos el caudal ecológico**
EL FARO INFORMACIÓN - pág:4 :: 13.02.2015
-  - **Diputación contrata la instalación de agua del Mirador del Estrecho**
EUROPA SUR - pág:20 :: 13.02.2015
-  - **E nuevos accesos, saneamientos y una grada para 500 personas**
GRANADA HOY - pág:10 :: 13.02.2015
-  - **Gabriel Cruz propone que el Ayuntamiento pague la luz y el agua de las familias necesitadas**
HUELVA INFORMACIÓN - pág:12 :: 13.02.2015
-  - **Linaqua niega una presunta baja calidad del agua en La Estación Linares-Baeza**
IDEAL DE JAÉN - pág:12 :: 13.02.2015
-  - **Compromiso de pagar luz y agua a familias necesitadas**
VIVA (HUELVA) - pág:6 :: 13.02.2015

El Ayuntamiento invertirá 1,2 millones en 2015 en los polígonos

► Ha destinado ya tres millones este mandato a mejorar las bolsas de suelo industrial

B. L.
CÓRDOBA

El Ayuntamiento hizo ayer balance de la labor desarrollada este mandato para mejorar los polígonos industriales. Se ha hecho, destacó el alcalde, José Antonio Nieto, que estos enclaves estén «de forma estable» en los presupuestos municipales, «algo que no había ocurrido» con gobiernos municipales anteriores, generando problemas de mantenimiento. El regidor indicó que en los últimos años se han «impulsado un número importante» de iniciativas. Ahondó para señalar que en torno a tres millones correspondían a intervenciones que «ya se habían puesto en marcha» y otros 1,2 millones están «programados» para ejecutarse a lo largo de 2015.

En cuanto al primer paquete, el primer edil lo desglosó. Indicó que entre 2013 y 2014 se desarrollaron proyectos de mejora del espacio urbano por valor de unos 500.000 euros. Además, se han desarrollado actuaciones de la Concejalía de Movilidad con un coste de 606.000 euros, para mejorar la seguridad o la señalización. Eso sí, el conjunto de iniciativas más importantes ha sido el de Emacsa. La empresa municipal de aguas ha destinado más de 1,8 millones a tareas de abastecimiento y saneamiento.

En cuanto a las líneas de trabajo en el presente ejercicio, Nieto avanzó algunas de las principales actuaciones. Así, están previstas obras de acerado tanto en El Granadal como en La Torrecilla-Amargacena. Además, en el polígono de Quintos se desarrollará el proyecto de urbaniza-



Reunión de la comisión municipal de polígonos, celebrada ayer

ABC

ción pendiente y, sobre todo, intervenciones de alumbrado.

Consolidación industrial

Igualmente, se acometerá la mejora de la glorieta de entrada a la UCO y el parque tecnológico Rabanales 21, con un presupuesto de unos 50.000 euros. Completa la lista de proyectos avanzados la conversión en vial urbano de la antigua N-IV en dirección a Las Quemadas, aunque se está a la espera de que el Ministerio de Fomento autorice la actuación. «Parece que es viable», indicó Nieto.

El alcalde precisó que muchas de estas actuaciones son de larga duración y situó su ejecución entre 2015

y 2016. Añadió que se ha acordado con los empresarios elaborar un «nuevo listado de iniciativas a desarrollar en los próximos años y que completen las necesidades que no fueron atendidas adecuadamente» en el pasado. Se trata, resaltó el alcalde, de que «juntos seamos capaces de conseguir» la consolidación del desarrollo fabril de la capital «tan necesaria», porque de eso depende «gran parte de nuestras esperanzas de futuro».

El portavoz de los polígonos en la comisión municipal dedicada a estos enclaves, José Antonio Piedra, valoró positivamente el trabajo realizado. Además, el también presidente de Las Quemadas apuntó a las «sensaciones» que tienen de que la crisis se está ya superando. Precisamente, la asociación de empresarios de este polígono industrial (Quemasem) acaba de emitir un comunicado en el que destaca que en el último trimestre de 2014 crecieron un 6% las empresas asociadas tras varios años de caídas.

Proyectos a desarrollar
Habrà obras de acerado en El Granadal y La Torrecilla. Además, se intervendrá en la iluminación de Quintos



Eliminada la tasa por cambiar la titularidad del suministro de agua

● Entre 52 y 155 euros por titular dejará de recibir el ayuntamiento tras la supresión de este impuesto

Redacción

El pleno municipal celebrado en el Ayuntamiento de El Ejido esta semana aprobó la modificación de las ordenanzas fiscales para su próxima entrada en vigor, las cuales contemplan, como principales novedades, la eliminación del pago de tasas por el cambio de titularidad en los servicios de agua y saneamiento; la bonificación a los usuarios del carné municipal de voluntariado con precios reducidos en el transporte urbano; o la estructuración de la tasa por utilización del Castillo de Guardias Viejas.

El concejal de Hacienda y Contratación, José Francisco Rivera, explica que las principales modificaciones en las ordenanzas de ingresos pasan por "eliminar el pago de las tasas por cambio de titularidad en las ordenanzas de suministro de agua potable, la del servicio de alcantarillado y la del suministro de agua para usos especiales de la red de riego de las urbanizaciones de la Ensenada de San Miguel; siempre y cuando las personas no se encuentren incurso en causa de suspensión de suministro de agua o con el suministro suspendido. Esta modificación va a suponer un ahorro que oscila entre 52,52 euros y 155,17 euros en función de los usos a contratar".

También se ha añadido un apartado a la ordenanza del Impuesto sobre Vehículos, aclarando cómo tributan las motocicletas con motor eléctrico y cómo se



Imagen del pleno municipal de esta semana.

DIARIO DE ALMERÍA

A partir de ahora se pagará por horas el uso del Castillo de Guardias Viejas para las bodas

calculan los caballos fiscales en el resto de vehículos eléctricos. De esta forma, se establece que las motocicletas eléctricas tributarán por la tarifa aplicable a las motocicletas de hasta 125 centímetros cúbicos, por lo que en la casilla correspondiente a datos fiscales se hará costar dicha cilindrada. De esta forma, las motocicletas eléctricas pasan a tributar como los ciclomotores y motocicletas de hasta 125 centímetros cúbicos, es decir, a 7,89 euros al año.

Otras de las modificaciones incluye a los usuarios del Carné Municipal de Voluntariado en los precios reducidos del transporte, al igual que los de la tarjeta joven o bono estudiante. El edil ha señalado que "se trata de una nueva medida que viene a sumarse a otras adoptadas anteriormente como establecer una bonificación del 100% para las personas mayores de 65 años y para las personas con discapacidad reconocida de un 65% o más; o una bonificación del 50% de las mismas para las personas por discapacidad reconocida del 33 al 64%".

De igual modo, se ha modificado la tasa por utilización privada del Castillo de Guardias Viejas para la celebración de bodas y otros eventos, "para ponerlo por horas y no un precio por día co-

También ha sido modificada la ordenanza municipal del Impuesto sobre Vehículos

mo ahora, con lo que se consigue que sea menos costoso para aquellas parejas que deciden contraer matrimonio en este espacio, o hacer uso del mismo para otros eventos", puntualiza Rivera.

Por último, el pleno municipal ejidense aprobó la modificación de las tasas de cementerios para sustituir el término "A perpetuidad" por el más correcto "Concesión a 75 años", y aclarando la opción existente de concesión a diez años.

Las familias numerosas pagan el 50% del IBI

El Ayuntamiento de El Ejido tiene abierto desde el pasado 2 de enero el plazo de solicitud de la bonificación del 50% en el Impuesto sobre Bienes Inmuebles Urbanos de la que se pueden beneficiar las familias numerosas del municipio. El concejal de Hacienda ha recordado la necesidad para todos los interesados de solicitar la renovación aportando documentación justificativa de tener la condición de familia numerosa el 1 de enero, que es el día de comienzo del devengo del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, ya que es un impuesto anual.

Tanto las familias que ya tenían la bonificación en el pasado ejercicio como aquellas familias numerosas que por alguna circunstancia no han solicitado la bonificación con anterioridad tienen de plazo para gestionarla hasta final del mes de febrero, siendo el 27 es el último día hábil, bien en la Unidad de Información de la Casa Consistorial de El Ejido, bien en cualquiera de las Oficinas Municipales de los distintos núcleos de población.

Los modelos de solicitud se encuentran accesibles en la Web municipal www.elejido.es desde la que pueden descargarse por parte de los interesados. A lo largo de estos días se está procediendo por parte del Ayuntamiento a enviar mensajes de texto al móvil de los solicitantes del año pasado que aún no han presentado la documentación recordándoles que el plazo finaliza el 27 de febrero.

A esta bonificación se acogieron en el año 2014 un total de 587 familias.



IU apuesta por un plan de emergencia ante la “alarma social en Jerez”

R.D. JEREZ

El candidato a la alcaldía por Izquierda Unida, Raúl Ruiz-Berdejo, declaró ayer que “la situación de emergencia social en la que se encuentra la ciudad necesita de un compromiso firme del Ayuntamiento”. “Las alarmantes cifras de paro y el hecho de que muchas familias tengan que subsistir con una pírrica ayuda, o en el peor de los casos sin ellas, han hecho que hace ya bastante tiempo que se encendió la luz de alarma en la ciudad”, remarcó Ruiz-Berdejo. A juicio de IU, la respuesta del gobierno local “está siendo, a todas luces, insuficiente”. “Es por ello que, además de poner en marcha de políticas activas de empleo, apostar por los autónomos y las pymes con medidas destinadas a acabar con la asfíxia a la que actualmente se enfrentan, apostar por un nuevo modelo productivo que optimice los recursos endógenos con los que cuenta la ciudad, IU considera imprescindible dar respuesta, de forma inmediata, a los graves problemas que sufren hoy miles de familias jerezanas”, insistió Ruiz-Berdejo.

Con ese propósito, IU dijo que garantizará el suministro mínimo vital de luz y agua “a todos los jerezanos que no tengan recursos para pagar las facturas, poniendo en marcha mecanismos que protejan a las personas en situación de pobreza energética, siguiendo el ejemplo de Medina Sidonia”.





Facua denuncia que Aquajerez está cortando el suministro sin avisar

● Asegura que son varios los usuarios que han sufrido esta incidencia y recuerda que hay obligación de comunicarlo con antelación

R.D. JEREZ

La asociación de consumidores Facua asegura haber recibido en las últimas semanas varias denuncias de usuarios a los que la empresa suministradora de agua en Jerez, Aquajerez, ha suspendido el suministro por impago sin que, previamente se les hubiera enviado una notificación fehaciente avisándoles de ello. En una nota de prensa, Facua advierte de la ilegalidad de esta práctica, dado que "el artículo del 67 del Reglamento del Suministro Domiciliario de Agua, que

regula el procedimiento de suspensión de este servicio, establece que, para ello, la suministradora, antes de cortar, deberá dar cuenta de ello al usuario por correo certificado con acuse de recibo o cualquier otro medio que permita tener fehaciencia de la recepción de dicha notificación".

Por ello, la asociación recomienda a los usuarios que sufran esta práctica que reclamen a la empresa la devolución de la cuota de reenganche en caso de que la empresa les obligue a abonarla para poder recuperar el sumi-

nistro, y que, al mismo tiempo, presenten una denuncia ante la delegación de Industria de la Junta de Andalucía.

Con independencia de la "ilegalidad de esta práctica", Facua considera que Aquajerez "vuelve a dar muestra de una absoluta falta de ética en el trato a los usuarios", dado que, según esta organización, "actualmente la mayoría de los casos de impago se producen por la imposibilidad de las familias de poder hacer frente al pago de los recibos por falta de recursos económicos".

Precisamente, atendiendo a esta situación, "el envío con acuse de recibo de una última notificación antes del corte posibilita que el afectado puede agotar sus posibilidades de cara a obtener el dinero con el que afrontar el pago de la deuda y evitar verse

privado del suministro", señala Facua.

De igual manera, la obligación de dicho aviso "garantiza que no se produzcan cortes del suministro cuando, por ejemplo, el usuario no paga por cualquier tipo de error, ajeno o no a su voluntad".

Facua asegura en el comunicado que se va a dirigir por escrito a la delegación de Industria solicitándole "que exteme la supervisión de los expedientes de suspensión de suministro que le remita Aquajerez, dado que la nor-

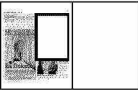
La organización de consumidores pide a la Junta que exteme la supervisión a la empresa

mativa establece que la empresa deberá notificarle previamente la interrupción, que queda autorizada si el citado organismo no emite orden en contrario en el plazo de quince días hábiles".

Al mismo tiempo, la asociación de consumidores asegura que también va a trasladar este asunto al Ayuntamiento de Jerez, responsable de la prestación de este servicio, al que recuerda que, desde que adoptó la decisión de privatizarlo, ha tenido que denunciar en tres ocasiones -la primera de ellas, tras el envío indiscriminado de amenazas de corte, y la segunda, por la cesión de los datos de sus clientes-, por lo que va a reclamarle que exija a la empresa concesionaria que respete los derechos de los usuarios.

Finalmente, Facua recuerda que, en Jerez, los afectados por este asunto pueden solicitar personalmente el asesoramiento de esta organización acudiendo a la sede de Solidaridad (calle Diego Fernández Herrera, 9), en la que técnicos de esta organización atienden las consultas de los consumidores.





MEDIO AMBIENTE Reunión de la Junta Rectora de Los Alcornocales

Demuestran con datos el caudal ecológico

ESTADÍSTICA Los estudios del Consistorio sitúan el caudal entre el 10 y el 30% **JUNTA** Está estudiando las alegaciones

Juanlu Reyes / VCG

ALGECIRAS | La Subdelegación del Gobierno de la Junta acogió ayer la Comisión de Infraestructuras de la Junta Rectora del Parque Natural Los Alcornocales, en la que se informó sobre las captaciones de agua en la Garganta del Capitán. La comisión abordó la situación del expediente de extinción de la concesión.

El Ayuntamiento trasladó a la prensa documentación en la que demuestra con datos el respeto del caudal ecológico en puntos de captación.

En el Arroyo de la Garganta del Capitán, tomando como referencias el azud del Capitán, una fuente directa bajo el azud, el Molino de San José, la Garganta Santa y otros aportes, concluyen que, de media, el caudal instantáneo medio anual es de 58,53 litros por segundo, y que en la época estival, el caudal medio sería de 13,6 litros por segundo.

Al respecto del caudal de la zona del Río de la Miel, toman como referencia aportes como el de la Presa del Molino, el de El Cobre, el Arroyo de la Mar-

Apunte

Utilización "sectoria" de la Junta Rectora

■ Para el alcalde, la Junta sigue intentando privar a los algecireños al derecho de obtener agua de los acuíferos y que utiliza "el Parque de los Alcornocales para privarnos de las aguas". Recordó que, de perder las captaciones, habría que comprar el agua, pero también bombearla para garantizar el suministro a la zona norte.

quesa, el Arroyo de La Chorrosquina, el Arroyo Colegio del Cobre, el Arroyo Baltasar y otros aportes, para concluir que el caudal medio anual es de 81,82 litros por segundo y en verano 14,22 litros.

Por último, en el caso del caudal respecto a las captaciones de la zona del Río Guadalmesí, bajo la presa del Palancar, tomaron como referencia los aportes de Las Canchuelas,

la Presa del Palancar, Gitano Chico, Gitano Grande, El Triviño y otros aportes.

La conclusión fue que el caudal medio es de 135,5 litros por segundo, y que en la época estival baja a 5,67 litros. No obstante, sumándole la de la cuenca del curso bajo, llegaría a 18,137 litros por segundo.

Los datos sobrepasarían, para el Consistorio, los límites sobre caudal ecológico (entre el 10 y el 30% del caudal medio interanual) en todos los casos.

Valoración autonómica

La Junta informó de que los técnicos están estudiando las alegaciones y espera los informes sobre el caudal ecológico, que según la Junta se está viendo "seriamente alterado".

Respecto a las diligencias por los 30 puntos de captación presuntamente ilegales, los técnicos están revisando la documentación del Ayuntamiento. Para la Junta, ninguno de los aprovechamientos requeridos están documentados con titularidad a favor del Ayuntamiento, lo que obliga a consultar archivos históricos.





Diputación contrata la instalación de agua del Mirador del Estrecho

Dos depósitos permitirán la conexión con las redes municipales y salvar la N-340

Redacción TARIFA

El Instituto de Empleo y Desarrollo Socioeconómico y Tecnológico de Diputación (IEDT) ha contratado a la empresa Antonio Andrés Ferrando García para la construcción de las instalaciones que reportarán los servicios de abastecimiento de agua, saneamiento

y electricidad al Mirador del Estrecho. El importe de esta intervención ronda los 200.000 euros –197.540,28, IVA incluido– y está consignada en el programa Cádiz Origen de las Culturas, financiado por fondos Feder.

Las obras se rigen conforme a un proyecto redactado por personal técnico del Ayuntamiento. El suministro eléctrico del Mirador –concebido como observatorio ornitológico– se resolverá con la instalación de un centro de transformación en caseta que se conectará a la red eléctrica de Endesa. Esta conexión se efectuará aprovechando una línea de me-

dia tensión existente, utilizada para la evacuación de un antiguo parque eólico. La dotación de redes para el abastecimiento de agua y el saneamiento partía de una doble dificultad, técnica y presupuestaria: la conexión con las redes municipales es compleja, considerando que el Mirador dista dos kilómetros de Tarifa y había que salvar la carretera N-340. Para solventar estos dos suministros se ha optado por crear dos depósitos: uno para el abastecimiento de agua, con capacidad para 10.000 litros, y otro para la recepción de las aguas residuales.





ÁLEX CÁMARA

Las obras en el recinto de Almanjáyar durarán dos meses.

El ferial estrenará este Corpus nuevos accesos, saneamientos y una grada para 500 personas

● Las obras previstas, por valor de más de 317.000 euros, tendrán que estar listas en dos meses

A. G. V. GRANADA

No son los siete millones de euros en los que está cifrado el macroproyecto de remodelación del ferial, pero el recinto de Almanjáyar ya tiene una consignación presupuestaria de 317.993 euros que le permitirán empezar a mudar su imagen y enseñársela a los granadinos en este Corpus 2015.

La concejal de Urbanismo, Isabel Nieto, disgregó ayer este montante económico en tres partes. La primera de ellas, por valor de 75.912 euros, irá destinada a la construcción de unas gradas para 500 personas en el desnivel existente entre la zona de los columpios y las casetas. En esta zona, actualmente de tierra, se construirán los asientos del futuro auditorio cuya obra se acometerá en próximas fases. También en esta primera separata del proyecto se llevarán a cabo cuatro nuevos accesos peatonales al ferial desde la calle Casería de Aguirre (la calle en la que se ubica el parking del ferial).

Mientras se acometen estos trabajos se aprovechará para mejorar todas las redes de servicios del subsuelo (recogida de aguas, alcanta-

El solar de la antigua prisión, un paseo peatonal

El Ayuntamiento de Granada ha descartado que el solar de la antigua prisión, de la que sólo se conserva la entrada, declarada 'Lugar de Memoria' por la Junta se convierta en un parque público presidido por un memorial en recuerdo de los 2.000 presos republicanos que albergó este centro y que fueron fusilados. La concejal de Urbanismo anuncia que en estos 2.681 metros se acometerá un paseo peatonal con aceras de 4 metros de anchura, árboles y pavimento blando.

rillado...) Todas estas obras tendrán que estar listas en dos meses, que empezarán a contar desde que se adjudiquen los trabajos. De esta forma el Ayuntamiento prevé que esté todo listo para el mes de abril, justo a tiempo para el Corpus.

En paralelo, la empresa Emasagra está haciendo la contratación para renovar todas las redes de abastecimiento y saneamiento de la entrada principal y de la calle Zambra. Se harán todas las acometidas hacia las parcelas colindantes y se colocarán bocas de incendio y de riego, colectores e imbornales. Posteriormente se hará la pavimentación de la calle principal con dos aceras con 12 metros de ancho. Esta actuación costará 182.942 euros y tendrá que ser terminada por el Ayuntamiento con otros 59.139 euros con los que se acometerán los trabajos de jardinería, mobiliario urbano, alumbrado...

De esta forma se terminará la superficie con plantaciones de árboles en la zona de los caballos y se eliminarán todos los tendidos eléctricos aéreos excepto las columnas de la entrada porque son históricas ya que sirvieron a la antigua línea de tranvía de Granada.





Gabriel Cruz propone que el Ayuntamiento pague la luz y el agua de las familias necesitadas

S.H. HUELVA

El candidato del PSOE a la Alcaldía, Gabriel Cruz, se comprometió ayer, si gana las elecciones de mayo, a destinar una partida del presupuesto municipal a hacer frente a las facturas de los suministros básicos (agua y luz) de las familias que lo precisen según

determinen los informes de los servicios sociales del Consistorio.

El aspirante socialista lamentó que muchas familias onubenses tengan problemas para hacer frente a los recibos y dejó clara su defensa de que "los servicios básicos lleguen a todos". Tras criticar "el elevado" coste de la factu-

ra del agua en Huelva, Cruz remarcó que ésta "no es un lujo y no puede suponer una carga para las familias", por lo que apostó por si accede a la Alcaldía, revisar los contratos del Consistorio con la empresa concesionaria del servicio del agua para intentar que la factura sea menos costosa para los ciudadanos. Cuestionado por

si cree que desde IU pueden criticarle por llevar una propuesta como la que esta formación defendió en la Diputación, el socialista señaló que lo importante de las iniciativas es "abordar las necesidades de los ciudadanos".

La propuesta de Gabriel Cruz fue ayer mismo replicada desde IU. Su cabeza de lista al Parla-

mento andaluz por la provincia de Huelva, Rafael Sánchez Rufo, aseguró que las "propuestas y promesas de PP y PSOE no soportarían ni un minuto la prueba del polígrafo", e incidió en ese hecho de que mientras el candidato socialista a la Alcaldía "promete fondos para pagar facturas de agua y luz a los ciudadanos, el PSOE rechaza en la Diputación Provincial una Ley de Suministros Vitales propuesta por Izquierda Unida y en la Junta ha bloqueado su puesta en marcha con la convocatoria electoral".





Linaqua niega una presunta baja calidad del agua en La Estación Linares-Baeza

:: I. T.

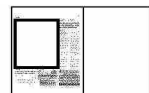
LINARES. Linaqua, empresa mixta para la gestión del servicio municipal de agua en el término municipal de Linares, y por tanto de la entidad local autónoma (ELA) Estación Linares-Baeza, ha negado una presunta deficiencia en la calidad del suministro de esta entidad ante el incremento de consultas detectadas en los últimos días.

Según explica Linaqua en un comunicado, se han detectado en los últimos días llamadas a domicilios de la ELA en las que, alegando presuntos problemas de calidad del agua conciertan una visita con el fin de realizar análisis de agua, en el interior de dichos domicilios particulares, así les instan a comprar unos mecanismos de ósmosis o purificadores para «descontaminarla». «Estas personas les han dejado intranquilos sobre la calidad del agua que consumen, puesto que les realizan un situ una demostración en la que, mediante una prueba química engañosa el agua del grifo se vuelve oscura, mientras que la que ellos llevan como tratada por el mecanismo que comercializan no sufre esta coloración», explica la empresa mixta.

Por ello, Linaqua quiere transmitirles la confianza en la calidad del agua distribuida en la Estación Linares-Baeza «como se atestigua en las más de 493 analíticas realizadas al año en laboratorios acreditados», todos «con resultado satisfactorio y apto» para el consumo humano.

Por tanto, la empresa quiere dejar claro que el agua de los grifos de Linares-Baeza «está regulada por un exhaustivo control sanitario que la certifica como totalmente potable». Además, Linaqua recuerda que analiza el agua de la red de distribución en los puntos ya habilitados para ello, y por ello pone a disposición de sus usuarios los resultados de los análisis que realiza, en sus oficinas situadas en la calle Alemania, o a través del Centro de Atención al Cliente en el teléfono 902 27 60 27.





ELECCIONES Declaración de intenciones del candidato del PSOE a la Alcaldía de Huelva

Compromiso de pagar luz y agua a familias necesitadas

CRUZ Explica que su iniciativa de garantizar suministros básicos llevará parejo el informe de los servicios sociales porque “no es un café para todos”

R. V.

HUELVA | El candidato del PSOE a la Alcaldía de Huelva, Gabriel Cruz, se ha comprometido este jueves, si gana las elecciones de mayo, a destinar una partida del presupuesto municipal a hacer frente a las facturas de los suministros básicos (agua y luz) de las familias de la capital que lo precisen según determinen los informes de los servicios sociales del Consistorio.

En rueda de prensa, el aspirante socialista ha lamentado que muchas familias onubenses tengan problemas para hacer frente a los recibos y ha dejado clara su defensa de que “los servicios básicos lleguen a todos”.

“Todos tenemos derecho a un bien esencial como es el agua”, ha enfatizado el candidato, quien ha precisado que su iniciativa de garantizar los suministros básicos siempre llevará parejo el informe de los servicios sociales porque “no es un café para todos”, sino que se trata de ayudar a las familias que no pueden hacer frente a estas facturas.

Cuestionado por si cree que desde IU pueden criticarle por llevar una propuesta como la que esta formación defendió en la Diputación, el socialista ha señalado que lo importante de las iniciativas es “abordar las necesidades de los ciuda-



Gabriel Cruz durante una intervención en la Oficina del Candidato. VH

danos”.

Asimismo, ha resaltado su compromiso “férreo” con el municipalismo y por tanto, sostiene que un alcalde “no se puede refugiar en el sistema de competencias para no hacer frente a los problemas”.

Así, ha criticado, a su juicio, la postura que adopta el alcalde, Pedro Rodríguez (PP), ante cuestiones como el desempleo o la problemática social y ha apuntado que “el gobierno local por su dejadez es un lastre para la ciudad”. “A partir de

mayo el Ayuntamiento va a dejar de ser incompetente, de escurrir el bulto”, de manera que “se va a trabajar por los onubenses y sus problemas”, ha agregado Cruz.

En las listas autonómicas

De otro lado, cuestionado por la presencia de Rodríguez en la lista del PP al Parlamento andaluz cerrando la candidatura, Cruz ha afirmado que al ir como número uno en la lista del Ayuntamiento “sobra todo lo demás”, por lo que se ha mos-

trado convencido de que el primer edil “se encuentra instalado en el mundo de los sueños”.

A su juicio, aunque desde el PP argumenten la presencia del alcalde como un gesto simbólico --al ser el cargo de alcalde y parlamentario incompatibles e ir el último en la candidatura--, Cruz ha señalado que “el compromiso con el Consistorio se hace estando en la lista del Ayuntamiento”.

Comenta esta noticia en vivahuelva.es



Aguas



- Un estudio sitúa a Málaga entre las ciudades españolas con la factura del agua más barata

SUR - pág:11 :: 13.02.2015



Un estudio sitúa a Málaga entre las ciudades españolas con la factura del agua más barata

El análisis de Facua a 28 capitales de provincia refleja que el nuevo sistema tarifario de Emasa ha generado una rebaja del 6,3%

FRANCISCO JIMÉNEZ

MÁLAGA. El paso del tiempo, y sobre todo las continuas e improvisadas rectificaciones del Ayuntamiento para evitar que el recibo se disparara parecen haber conseguido que el sistema de facturación que Emasa aplica desde noviembre de 2013 no haya resultado tan fiero como se pintaba en un principio para una familia tipo, aunque sí que ha afectado a quienes viven solos o en pareja. Así lo constata el estudio comparativo a nivel nacional que cada año elabora la organización de consumidores Facua, precisamente uno de los colectivos que se opusieron al nuevo sistema al demandar que se ampliara el umbral de gasto a partir del cual se dispara la factura. Según este informe, Málaga es la capital andaluza con el agua



En la nueva tarifa se tiene en cuenta el consumo por habitante. :: SUR

más barata y la sexta de las 28 ciudades del país analizadas siempre que el consumo esté dentro de unos niveles moderados.

En cuanto se abre el grifo más de la cuenta, el panorama cambia y Emasa sí que es una de las entidades suministradoras que más penaliza al usuario bajando hasta la

vigésima posición del ranking nacional y la cuarta en el andaluz. Pero además, el informe refleja que la nueva tarifa en la que se tiene en cuenta el consumo de cada habitante en lugar del gasto total por vivienda ha supuesto una reducción del 6,3% frente al incremento medio del 0,4% a nivel nacional.

El análisis de Facua, que toma como referencia una vivienda con tres habitantes, concluye que para un consumo mensual de 10 metros cúbicos (equivalente a 111 litros por persona y día, similar al gasto medio de los malagueños) en un domicilio con contador individual de 15 mm de calibre (el más habitual) se pagan en Málaga 13,93 euros sin IVA al mes (hay que tener en cuenta que la factura de Emasa es bimestral), por debajo de la media situada en 18,68 euros y de otras capitales como Sevilla (20,65), Barcelona (23) o Valencia (18,1). La tarifa más baja la tiene Valladolid (10,82) mientras que el techo lo pone Alicante con 47,47 euros con el matiz de que menos del 1% de los hogares tienen instalados contadores de 15 mm y, de una forma más fiable, Murcia con 29,35.

Progresividad

En el supuesto de que el consumo fuera de 20 metros cúbicos mensuales (222 litros por persona y día) el recibo asciende en Málaga a 43 euros al mes, casi seis euros por encima de la media (37,36). Respecto a 2013 se registra un descenso del 0,9% frente al aumento de 3,05 euros que promedian las 28 ciudades analizadas.

En cómputos generales, el estudio de la organización de consumidores constata diferencias entre ciudades de hasta el 338,7%. Las variaciones alcanzan los 439,80 euros al año para una vivienda con un gasto de 10 metros cúbicos mensuales. En este sentido, desde Facua advierten de que el concepto de ahorro o despilfarro no puede desvincularse del

EL ESTUDIO

► **Criterio.** Facua ha analizado las tarifas de 28 capitales de provincia vigentes a 30 de noviembre de 2014 tomando como referencia una familia de tres miembros con distintos consumos (moderado y excesivo) y en función del calibre del contador, siendo el de 15 mm el más habitual.

► **Consumo moderado (111 litros por persona y día).** Málaga ocupa el sexto lugar con un precio mensual de 13,93 euros, por debajo de la media situada en 18,68. La comparación respecto a 2013 refleja un descenso del 6,3%.

► **Consumo excesivo (222 litros por persona y día).** Málaga ocupa el vigésimo puesto con una tarifa mensual de 43 euros, por encima de la media de 37,36. El precio es un 0,9% inferior al de 2013.

número de residentes de la vivienda. Por ello, la asociación cree que debe avanzarse en la facturación por habitante que actualmente solo se aplica en Málaga y Sevilla (otras ciudades ofrecen precios reducidos a familias con más de tres miembros), así como en la puesta en marcha de tarifas progresivas donde se penalicen los consumos excesivos. Por otra parte, la asociación reivindica que se incluyan tarifas de carácter social para los colectivos más desfavorecidos a los que les resulte imposible hacer frente al recibo.

